

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "CASAPROYECTOS S.A."
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a las 10H00, del día Lunes 30 de marzo del 2020, en la oficina de la compañía, Ubicada en la calle Río Amazonas y Avda. 5 de Junio Condominio Juanambú, se reúnen los siguientes socios de la compañía: 1.- MARTHA CONSUELO OSPINA CHAVEZ, propietaria de Cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, 2.- ANDRES FELIPE CORREDOR OSPINA, propietario de doscientas participaciones de un dólar cada una y LUIS ORLANDO CORREDOR OSPINA propietario de doscientas participaciones de un dólar cada una Encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, bajo el amparo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

Asiste a esta junta el siguiente capital suscrito y pagado:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	Nº DE PARTICIPACIONES	Nº DE VOTOS
MARTHA CONSUELO OSPINA CHAVEZ	USD \$ 400	400	50%
ANDRES FELIPE CORREDOR OSPINA	USD \$ 200	200	25%
LUIS ORLANDO CORREDOR OSPINA	USD \$ 200	200	25%
TOTAL	USD \$ 800	800	100%

De conformidad con los estatutos de la Compañía, preside la reunión el Presidente de la Compañía, señor Andrés Felipe Corredor Ospina y actúa como secretaria adhoc, la, señora Martha Consuelo Ospina Chávez, por decisión de la Junta General.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital social suscrito y pagado, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en junta General Universal Extraordinaria de socios, el Presidente declara instalada la junta.

A continuación, el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1.- Aprobación de: a) El estado Financiero. b) El estado del Resultado integral, c) Estado de flujos de efectivo por el método directo, d) Estado de cambios en el patrimonio, f) Notas a los Estados financieros por el Contador, g) Informe del Gerente, h) Informe del Comisario, al Diciembre 31 del año 2019 de la Compañía CASAPROYECTOS S.A., presentados por la Señora Contadora, Sonia Lourdes Navarrete Hidrovo, la señora Martha Consuelo Ospina y el Ing. Luis Orlando Corredor Ospina.

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la Compañía está presente, acogiendo al artículo 239 de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal de socios, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre los puntos del orden del día sugeridos por el señor Presidente de la Compañía.

En razón de lo expuesto, la Junta resuelve instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de socios

PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

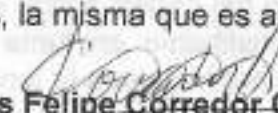
1.- Aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 del año 2019 de la Compañía CASAPROYECTOS S.A., presentados por la Señora Contadora, Sonia Lourdes Navarrete Hidrovo, Informe de Gerencia presentado por la señora Martha Consuelo Ospina y el informe de comisario presentado por el Ingeniero Luis Orlando Corredor Ospina

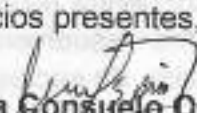
Preside la sesión el Señor Andrés Felipe Corredor Ospina, y actúa como secretaria la señora Martha Consuelo Ospina Chávez, Gerente General de la Compañía. El Presidente, solicita a los socios, escuchar a la Señora contadora Sonia Lourdes Navarrete Hidrovo que realizara la presentación de los Estados Financieros de la Compañía CASAPROYECTOS S.A., a lo que la señora contadora, expone; a) El estado de situación financiera. b) El estado del Resultado integral, c) Estado de flujos de efectivo por el método directo, d) Estado de cambios en el patrimonio, f) Notas a los Estados financieros por el Contador, g) Informe del Gerente, h) Informe del Comisario.

Una vez presentados los informes y explicados los mismos la junta, por unanimidad, aprueba los Estados Financieros de la Compañía CASAPROYECTO S.A. a Diciembre 31 del 2019; Toma la palabra el señor Presidente quien dispone que la secretaria elabore la lista de socios asistente y constate el Quórum. Una vez constatado el mismo el señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que se de lectura al orden del día, para luego pasar a su debate y deliberación y resuelve:

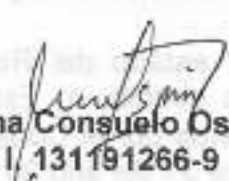
Aprobación del acta de la junta general extraordinaria de accionistas, aprobando los estados financieros a Diciembre 31 del 2019, el Informe de Gerencia y el Informe de Comisario

Por no haber otro asunto a ser tratado, el Presidente concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por los socios presentes, a las 11:30h.


Andrés Felipe Corredor Ospina
C.I. 131169780-7
Presidente de la Junta


Martha Consuelo Ospina Chávez
C.I. No. 131191266-9
Secretaría adhoc de la Junta

ACCIONISTAS


Martha Consuelo Ospina Chávez
C.I. 131191266-9


Andrés Felipe Corredor Ospina
C.C. 131169780-7


Luis Orlando Corredor Ospina
C.I. 131191428-5

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "CASAPROYECTOS S.A."
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2020

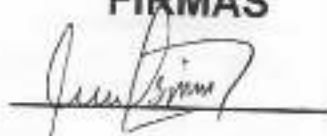
LISTA DE ASISTENTES

**JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
"CASAPROYECTOS S.A."**

FECHA : 30 de Marzo del 2020

HORA : 10:00 H

LUGAR : Manabí- Portoviejo, Calle Rio Amazonas y Avda. 5
de Junio Condominio Villas de Juanambú

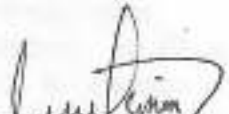
NOMBRES	VOTOS	FIRMAS
Martha Consuelo Ospina Chávez	50%	
Andrés Felipe Corredor Ospina	25%	
Luis Orlando Corredor Ospina	25%	
Suman	100%	

Capital Pagado Concurrente : \$ 800.00USD

Objeto de la Junta :

Aprobación del acta de la junta general extraordinaria de accionistas,
aprobando los estados financieros a Diciembre 31 del 2019, el Informe de
Gerencia y el Informe de Comisario


Andrés Felipe Corredor Ospina
Presidente


Martha Consuelo Ospina Chávez
Secretaria